

ya sabemos todos como va la de Motril, y la otra ni la han comenzado. Si el señor Ollero dimitiera quizás el señor Aznar se enteraría de por qué Granada siempre está en el furgón de cola.

José Luis Hidalgo. Granada.

La pasión ciega la razón

Desde esta sección quiero contestar de forma rápida la carta de don Antonio Bonilla Márquez publicada el pasado día 22 de febrero. Muchas veces la pasión ciega la razón, y la razones nos sitúan en la ignorancia. ¿Conoce algún zapatero que tenga una ordenanza que regule su actividad? Curiosamente los taxistas sí la tienen, y además en ella se dice que el índice

trata de un presagio del verano, nos esperan meses realmente calurosos. FOTO: GONZÁLEZ MOLERO

para otorgar licencias se fija en 1,7 por 1.000 habitantes. Si en Granada hay 509 licencias y 250.000 habitantes, saque usted las cuentas si sabe. Además, decirle que la mayoría de los taxistas a los que se les da licencia ya poseen otra. ¿Quiere usted números? Documentese antes de hablar, puesto que lo único que ha hecho es validar los argumentos de la huelga.

Miguel Ángel Cámara. Granada.

Luchar por La General

Quiero recriminar a los políticos de Granada, porque como no espabilen

y miren un poco por su tierra, vamos a hacer que La General se pierda en Unicaja. Yo creo que es imprescindible que se quede en Granada para que levantemos un poquito de cabeza. Los políticos que la vendan serán culpables toda la vida y les dolerá el alma haberlo hecho.

Jorge López Álvarez. Granada.

Hoyo famoso en Guadix

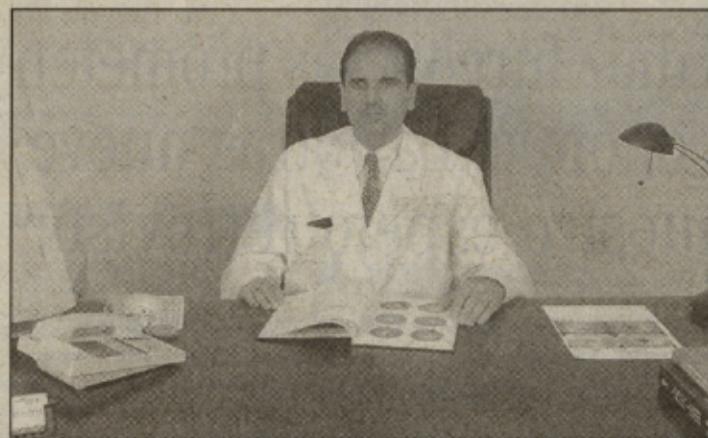
Como todos los acitanos sabemos, debajo del paseo principal, a 50 metros de la Catedral, por razones de reforma en diferentes épocas exis-

te un hoyo de grandes proporciones como el ruedo de una plaza de toros o más, que afea este lugar. Los visitantes se extrañan de ver esto así. No estaría mal hacer un parking de una sola planta, y en su parte superior un pequeño parque. Sería bueno que autoridades y dueños hablaran y llegaran a un acuerdo. Sé que este lugar necesita un permiso de Bellas Artes o algo similar, pero si este hoyo estuviera tapado a la altura de la calle y carretera, estaría mejor de como se encuentra. Por amor a la ciudad, hay que hacer realidad lo mejor que conenga.

Patricio Lozano Lozano. Guadix.

to de la vida al 35% de la población, y miles de bajas laborales, teniendo una alta incidencia el estrés, que suele complicar los diagnósticos.

Dado que Granada debe cubrir las necesidades asistenciales de esta especialidad de Jaén y Almería, los cirujanos maxilofaciales consideran la necesidad de que el SAS extienda la dotación de dichos servicios a las referidas provincias, para evitar la saturación de los actuales, que ya realizan 5.000 operaciones al año con anestesia local y más de quinientas con anestesia general, las cuales en muchos casos sobrepasan una duración de diez horas.



La Clínica Oftalmológica doctor Benavides ha cumplido un año al servicio de la comunidad

La categoría de sus instalaciones y equipamiento, así como la alta calidad en el trato profesional que reciben los pacientes, ha convertido a esta clínica en un centro de referencia no sólo en Granada, sino en el resto de la geografía española.

La buena fama de este oftalmólogo granadino, reconocido internacionalmente en el campo de la Cirugía Refractiva, ha trascendido los límites de nuestra provincia. Y es que, según el doctor «la vista es algo muy apreciado y, por supuesto, lo que más valoran los pacientes es la experiencia del cirujano y la seguridad que éste pueda ofrecerles».

Ayuntamiento de PINOS GENIL (Granada)

ANUNCIO

Enrique Jiménez Uceta, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pinos Genil (Granada)

HACE PÚBLICO: Que la Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 17-3-2000, adoptó acuerdo de aprobación del Proyecto de Compensación de la U.A. 9-1 de las vigentes NN.SS. de Planeamiento Municipal, tramitado a instancia de la mercantil "El Crispín, S.L., Grupo Inmobiliario", a efectos de su oportuna protocolización e inscripción en el Registro de la Propiedad, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 174 y concordantes del Reglamento de Gestión Urbanística, aprobado por Real Decreto 3.288/1978 de 25 de agosto.

A los efectos previstos en el artículo 8 del Real Decreto 1093/1997, de 4 de julio, por el que se aprueban las normas complementarias al Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, e inmatricular en el Registro de la Propiedad la rectificación de la extensión superficial de la finca objeto del indicado proyecto, de compensación, dicho expediente se somete a información pública, por espacio de un mes, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público en Pinos Genil, a 14 de febrero de 2001.-El Alcalde. Fdo.: Enrique Jiménez Uceta.

Este anuncio ha sido publicado en el B.O.P. núm. 47 de 27/2/2001.

La Junta Informa

EL SON CUBANO

Conferencia a cargo del profesor
D. GUILLERMO RODRÍGUEZ RIVERA
de la Universidad de La Habana

Salón de Actos del
Centro de Documentación
Musical de Andalucía
Carrera del Darro, 29. Granada

Miércoles, 7 de marzo de 2001
a las 20 horas



CONSEJERÍA DE CULTURA
Centro de Documentación Musical de Andalucía